

OBJETIVOS GENERALES	ALTERNATIVAS		
	ADAPTACIÓN	TRANSICIÓN	CAMBIO
1.- OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES			
1.1 Para las aguas subterráneas			
Estabilizar la explotación del acuífero	Se mantiene la tendencia decreciente de extracciones de los últimos años. Reducción de un 10% en 2015 y 21% en 2027 respecto a valores de 2005.	Política selectivas de reperforaciones. Reducción de 15% en 2015 y 26% en 2027	Paralización de reperforaciones y cese de extracciones en pozos que no expoten el acuífero costero. Reducción del 27% en 2015 y 40% en 2027
Limitar la contaminación de las aguas subterráneas	Reducción media de la incorporación de N, P y K a las aguas subterráneas.	Reducción relevante de la incorporación de N, P y K a las aguas subterráneas.	Reducción elevada de la incorporación de N, P y K a las aguas subterráneas.
1.2 Para las aguas superficiales			
Prevenir el deterioro cualitativo y cuantitativo	Reducción media de la incorporación de contaminantes orgánicos y otras sustancias a las aguas superficiales costeras.	Reducción relevante de la incorporación de contaminantes orgánicos y otras sustancias a las aguas superficiales costeras.	Reducción elevada de la incorporación de contaminantes orgánicos y otras sustancias a las aguas superficiales costeras.
1.3 Para las zonas protegidas			
Cumplir las normas de protección y sus objetivos particulares	Reducción de la contaminación que afecta a las zonas protegidas hasta alcanzar los objetivos de calidad que determina la normativa vigente.		
2.- OBJETIVOS RESPECTO A LA DEMANDA Y RACIONALIDAD DE USO			
2.1 Mejora de la gestión			
Gestión de la demanda*	Uso urbano: Se mantienen dotaciones y se mejora la eficiencia (75% en 2015 y 80% en 2027). Uso turístico: se mantienen dotaciones a medio plazo, y desarrollo de 20.000 plazas en 10 años. Riego agrícola: presión urbanística moderada y ligero aumento de eficiencia. Atenuado retroceso en superficies de cultivo. Demanda en 2015: 88,7 hm ³ .	Uso urbano: Reducción de la dotación un 1,25% y se mejora la eficiencia (80% en 2015 y 83% en 2027). Uso turístico: Reducción de dotaciones un 2,5%, y desarrollo de 20.000 plazas en 15 años. Riego agrícola: presión urbanística media y notable aumento de eficiencia. Retroceso medio en superficies de cultivo. Demanda en 2015: 85,0 hm ³ .	Uso urbano: Reducción de los consumos un 2,5% a medio plazo y se mejora la eficiencia (83% en 2015 y 85% en 2027). Uso turístico: Reducción de dotaciones un 5% a medio plazo, y desarrollo de 20.000 plazas en 20 años. Riego agrícola: fuerte presión urbanística y aumento máximo de eficiencia. Fuerte retroceso en superficies de cultivo. Demanda en 2015: 81,0 hm ³ .
Gestión de la oferta*: (% de recurso s/total año)	Recursos subterráneos: 71,3% en 2015 y 61,4% en 2027 Producción de agua regenerada: 8,5% en 2015, y 11,5% en 2027 Producción de agua desalada: 19,8% en 2015, y 26,4% en 2027	Recursos subterráneos: 73,2% en 2015 y 63,0% en 2027 Producción de agua regenerada: 10,8% en 2015, y 14,8% en 2027 Producción de agua desalada: 15,2% en 2015, y 21,4% en 2027	Recursos subterráneos: 67,3% en 2015 y 55,9% en 2027 Producción de agua regenerada: 13,4% en 2015, y 17,9% en 2027 Producción de agua desalada: 18,5% en 2015, y 25,3% en 2027
2.2 Recursos alternativos			
Desarrollo de la reutilización de agua regenerada	Incremento de un 170% respecto a la situación actual en 2015, y 277% en 2027	Incremento de un 219% respecto a la situación actual en 2015, y 339% en 2027	Incremento de un 269% respecto a la situación actual en 2015, y 386% en 2027
Desarrollo de la desalación de agua salobre y de mar	Incremento de un 152% respecto a la situación actual en 2015, y 245% en 2027	Incremento de un 79,5% respecto a la situación actual en 2015, y 154,5% en 2027	Incremento de un 102% respecto a la situación actual en 2015, y 174% en 2027
3.- OBJETIVOS RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS			
3.1 Para la planificación general			
Bloque Funcional de Drenaje territorial*	Obra civil: corrección de cauces, infraestructura de defensa, adecuación de la red vial, corrección hidrológico-forestal		
Bloque Funcional de Abastecimiento*	Aumento de la capacidad de reserva y número de aducciones. Mejora de las condiciones de salubridad de las instalaciones. Tratamiento y desinfección de las aguas. Desarrollo de redes de distribución e instalación de contadores.		
Bloque Funcional de Saneamiento de aguas residuales*	Recogida del 75% de las aguas residuales generadas. Tratamiento secundario del 91,4%	Recogida del 80% de las aguas residuales generadas. Tratamiento secundario del 91,5%	Recogida del 85% de las aguas residuales generadas. Tratamiento secundario del 91,7%
Bloque Funcional de Riego*	3 nuevas balsas, ampliación y sustitución de redes de distribución, e implantación de redes de aguas regeneradas, con un desarrollo del 80%.	3 nuevas balsas, ampliación y sustitución de redes de distribución, e implantación de redes de aguas regeneradas, con un desarrollo del 90%.	3 nuevas balsas, ampliación y sustitución de redes de distribución, en implantación de redes de aguas regeneradas, con un desarrollo total.
Bloque Funcional de Producción Industrial - Aguas Regeneradas*	5 nuevos centros de producción. Ampliación del sistema de Valle de la Orotava y Noreste. Tratamiento terciario del 42% de las aguas generales.	5 nuevos centros de producción. Ampliación del sistema de Valle de la Orotava y Noreste. Tratamiento terciario del 50% de las aguas generales.	5 nuevos centros de producción. Ampliación del sistema de Valle de la Orotava y Noreste. Tratamiento terciario del 58% de las aguas generales.
Bloque Funcional de Producción Industrial - Desalación de Aguas Salobres*	2 nuevas EDASs (Las Llanadas y La Vera), y ampliación de la de Altos de Icod.		
Bloque Funcional de Producción Industrial - Desalación de Aguas de mar*	5 nuevas EDAMs y ampliación de Santa Cruz con producción de 48,0 hm ³ en 2015, alcanzando una producción de 65,5 hm ³ en 2027.	4 nuevas EDAMs con producción de 34,0 hm ³ en 2015. Posterior incorporación de 1 EDAM, alcanzando una producción de 48 hm ³ en 2027.	5 nuevas EDAMs con producción de 38,5 hm ³ en 2015, y posterior ampliación de la de Santa Cruz, alcanzando una producción de 52,0 hm ³ en 2027.
3.2 Para la coordinación territorial	Revisar y definir las normas de recursos y equipamientos, y coordinación con las administraciones.		
3.3 Seguridad ante fenómenos extremos	Paliar y prevenir los efectos de sequías e inundaciones		
4.- OBJETIVOS DE GESTIÓN ECONÓMICA, GOBERNANZA, CONOCIMIENTO Y CONSULTA PÚBLICA			
4.1 Para la gestión económica	Política de precios del agua para un uso eficiente, y recuperación de costes de servicios		
4.2 Para la gestión y gobernanza del recurso	Coordinar y dirigir la gestión integral		
4.3 Para el conocimiento y consulta pública	Profundizar en el conocimiento del agua, e impulsar la participación pública		

* Resumen de propuestas: ver desarrollo en punto siguiente

Grado de cumplimiento de objetivos

Alto

Medio

Insuficiente